

PS 1579



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

Expte. N° 2025-4-1-0006730

Montevideo, 28 OCT. 2025

VISTO: la invitación realizada por parte del Programa EL PACCTO 2.0, con la finalidad de participar del “Taller para la definición de sinergias y acciones conjuntas entre los PAOs del CLASI y los OAPs EMPACT de la UE”, a realizarse el 28 y 29 de octubre de 2025, en la ciudad de Madrid, Reino de España;-----

RESULTANDO: I) que concurrirá al referido Taller el Director General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL Comisario Mayor Juan Carlos Álvez Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 4.422.566-4, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior se considera beneficiosa la participación del citado funcionario policial en el Taller referido en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:


- 1°) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Madrid, Reino de España, del 28 al 29 de octubre de 2025, al Director General de Lucha Contra el Crimen Organizado e INTERPOL Comisario Mayor Juan Carlos

Álvez Rodríguez, titular de la cédula de identidad número 4.422.566-4, perteneciente al Ministerio del Interior – Secretaría-, con el fin de participar del Taller citado en el Visto de la presente.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Comuníquese a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano. Oportunamente, archívese.-----

DPN/RC



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República